



ZULIA: SEMANA DEL 11 AL 17 DE ENERO

#NOSFALTAN5: TRABAJADORES HUMANITARIOS DE AZUL POSITIVO TIENEN MÁS DE 12 DÍAS PRIVADOS DE LIBERTAD

Johan León, Yordy Bermúdez, Layner Gutiérrez, Alejandro Gómez y Luis Ferrebuz se encuentran detenidos desde el pasado **12 de enero**, luego del allanamiento que efectuaron una comisión mixta de la policía regional **SIPEZ** y **funcionarios de la DGCIM** a la oficina de la organización en razón a los programas humanitarios que implementaba la organización en el Zulia. Luego de **36 horas** incomunicados y sin entrevista previa con sus abogados, el equipo de Azul Positivo fue presentado ante tribunales e imputados por los delitos de asociación para delinquir, legitimación de capitales y manejo fraudulento de tarjeta inteligente o instrumentos análogos, imputaciones que obedecen a la criminalización de sus programas de asistencia humanitaria que beneficiaban a las familias en inseguridad alimentaria en el Zulia.

Como organización humanitaria en el Zulia, Azul Positivo trabaja desde hace más **15 años en programas de prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual**. En el marco de la Respuesta Humanitaria que coordina Naciones Unidas en el país, es socio implementador de distintos programas para el alivio de la emergencia humanitaria. El viernes, **22 de enero**, se dio a conocer que los trabajadores humanitarios de la ONG Azul Positivo presentan **síntomas de Covid-19**.

Funcionarios de la DGCIM, donde se encuentran reclusos los miembros de Azul Positivo, informaron a los familiares de los detenidos que debían llevar medicamentos asociados para el tratamiento de la enfermedad a los trabajadores humanitarios.

De acuerdo a la información suministrada por los allegados de los detenidos, los cinco trabajadores humanitarios se habían encontrado reclusos en condiciones de hacinamiento y sin condiciones de bioseguridad, junto a otros detenidos. En este sitio de detención no habría distanciamiento físico y habrían estado sin acceso a agua y jabón para seguir las medidas básicas de prevención de contagio por Covid-19. Familiares han tenido que hacerles llegar tapabocas, gel antibacterial, comida, y agua limpia para tomar. Johan León es hipertenso, Yordy Bermúdez sufrió un ACV recientemente, y Luis Ferrebuz es asmático.

En seguimiento a la apelación interpuesta por la defensa legal del equipo de Azul Positivo para su liberación plena e inmediata, la tarde del 22 de enero se interpuso ante tribunales la solicitud de traslado inmediato a un centro de salud para que puedan recibir el tratamiento adecuado debido al deterioro de su salud y la presentación de síntomas de Covid-19 como tos, fiebre, dolor de garganta y dificultad para respirar. El **23 de enero** se supo que los cinco trabajadores de Azul Positivo fueron trasladados a un centro de salud privado en el municipio San Francisco, se encontraban bajo observación médica en habitaciones separadas y recibiendo el tratamiento por la presencia de síntomas e Covid-19.

Es obligación del Estado venezolano velar por la vida y la integridad de las personas que se encuentran bajo su custodia. La detención arbitraria de los cinco integrantes de Azul Positivo en razón de sus programas de asistencia humanitaria ha despertado el rechazo y la indignación de las organizaciones de derechos humanos en Venezuela. Amnistía Internacional declaró a los 5 trabajadores humanitarios como presos de conciencia, exigiendo su liberación inmediata. Naciones Unidas, a través de su cuenta oficial de twitter en Venezuela, manifestó su preocupación por los trabajadores de Azul Positivo, resaltando su compromiso con la protección de los trabajadores humanitarios. Naciones Unidas expresó que se encuentra "en seguimiento con las autoridades para resolver la situación y que los 5 puedan volver a su casa lo antes posible", ante la arbitrariedad de su detención. Para las organizaciones de derechos humanos, las detenciones de los trabajadores humanitarios constituyen un patrón sistemático de criminalización de la labor humanitaria en Venezuela, y generan un precedente peligroso para los actores humanitarios y defensores de derechos humanos en terreno. **Entre 2015 y 2020 Azul Positivo benefició a 43.992 personas con sus actividades en el estado Zulia**. Solo en 2020, la labor de Azul Positivo benefició a más de 9 mil personas, a través de talleres, atenciones médicas gratuitas, entre otras actividades llevadas a cabo en nueve municipios del estado Zulia, desde la Guajira hasta el municipio Colón.



LAYNERGD GUTIERREZ



YORDY BERMÚDEZ



ALEJANDRO GÓMEZ



LUIS FERREBUZ



JOHAN LEÓN

Fuente: Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez).

EL COVID-19 EN NUESTRO PAÍS

● Casos totales confirmados en Venezuela desde el 13 de marzo hasta el 17 de enero:

119.803

● Personas fallecidas en Venezuela desde el 13 de marzo hasta el 17 de enero:

1.106

*El Zulia es el tercer estado del país con más casos de coronavirus. La lista la encabeza Distrito Capital seguido por Miranda. En el Zulia es donde han fallecido más personas.



En diciembre se confirmaron 10.810 casos de Covid-19 y fallecieron 127 personas.

Fuente: Gobierno de Nicolás Maduro, minci.gob.ve, @VTVcanal8 prensapresidencial, covid19.patria.org.ve, @OCHA_Venezuela. El Pitazo.

7 CONSEJOS PARA NO BAJAR LA GUARDIA CONTRA EL CORONAVIRUS

¡RECUERDA! No es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

1 Lávate las manos después de tocar cualquier objeto y superficie.



2 Mantente a distancia de la gente.



3 Intenta no tocar nada antes de lavarte las manos.



4 No saludes de mano o con beso.



5 Si toses o estornudas hazlo con el codo.



6 No compartas tus bebidas.



7 Limpia los objetos que hayas llevado a casa antes de guardarlos.



PONTE EL TAPABOCAS

Fuente: El Impulso.



ZULIA: SEMANA DEL 11 AL 17 DE ENERO

ESTE ES EL USO CORRECTO DE LAS MASCARILLAS DE TELA Y QUIRÚRGICAS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) detalla que existen distintos cuidados para las mascarillas de tela y las de uso médico. En El Pitazo presentan unas claves de cómo asear y utilizar de forma correcta los tapabocas y evitar el contagio por coronavirus.

En caso de usar mascarillas de tela:



No use mascarillas que estén en malas condiciones o a simple vista se vean dañadas, tampoco use aquellas que le dificulten la respiración o queden sueltas.



Al momento de usarla, ajuste la cara de modo que no queden aberturas por los lados.



Para retirarla, use las tiras que se colocan por detrás de las orejas o cabeza. No toque la parte interna.



Lave el cubrebocas con jabón y agua caliente al menos una vez al día.



Deje secar y luego guarde los cubrebocas en una bolsa de plástico limpia y de cierre fácil.

Si utiliza mascarillas médicas o quirúrgicas:



Compruebe que no esté roto o el material esté rasgado.



Para usar, coloque la pieza de metal o borde rígido sobre su nariz, ajuste hasta que no queden aberturas a los lados.



Al llegar a su lugar de destino, retire la mascarilla por las tiras detrás de las orejas o cabeza.



Deseche la pieza en un cubo de basura cerrado, preferiblemente, y luego lave sus manos.

Evitar el contagio por coronavirus y frenar la pandemia es responsabilidad de todos. **Recuerde que las mascarillas no pueden compartirse.**

En la actualidad, la pandemia por COVID-19 ha dejado **más de 93 millones de personas contagiadas en el mundo**, por lo que frenar el virus y fijar responsabilidad de cuidarse a sí mismo y a los suyos es vital.



Fuente: El Pitazo, OMS.



ZULIA: SEMANA DEL 11 AL 17 DE ENERO

ARMANDO.INFO: ALEX SAAB LIDERA RED PARA COMERCIALIZAR EL PETRÓLEO VENEZOLANO

Según una investigación de Armando.Info y el diario español El País, una red de compañías fantasmas presuntamente liderada por el empresario colombiano Alex Saab, está comercializando el crudo venezolano para evadir las sanciones que Estados Unidos (EE. UU.) impuso a la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en 2019.

La investigación fue publicada el 17 de enero. Se señala que Saab, presunto testaferro de Nicolás Maduro y que se encuentra preso en Cabo Verde por blanqueo de dinero, tiene como cómplices al joven mexicano Joaquín Leal, ya sancionado por EE. UU., y al italiano Alessandro Bazzoni, quien figura como cabeza de una compañía socia de Pdvsa, Elemento Ltd.

Según Armando.info, Saab, Leal y Bazzoni «crearon un virtual departamento de comercialización paralelo en 'outsourcing' informal para Pdvsa»: a través de empresas registradas en México, Emiratos Árabes y Rusia y movilizaron el petróleo venezolano por Turquía, Singapur y territorios de Palestina.

Entre esas empresas se mencionó a la mexicana Libre Abordo y Schlager Business Group, que están vinculadas a Leal y que desde mediados de 2019 comerciaba el crudo venezolano como parte de un supuesto "intercambio humanitario".

Sin embargo, luego de las sanciones de EE. UU. a Leal, Libre Abordo se declaró en «bancarrota» y reportó una pérdida de 90 millones de dólares, por lo que, según Armando.info, no quedó claro si pagó todo el petróleo que recibió y que al mismo tiempo superó lo pautado por el «acuerdo humanitario». El engranaje para evadir las sanciones está funcionando. Por ejemplo, en noviembre del año pasado «24 cargamentos de petróleo salieron de Venezuela con 639.000 barriles diarios de crudo y productos refinados».

Consiguen petróleo con descuentos

Según la misma investigación, las compañías consiguen el petróleo venezolano, algunas veces a crédito o con descuentos de entre el 10 y 15%. «Swissoil Trading, la vendedora de commodities representada por el italiano Alessandro Bazzoni, lo transporta a puertos asiáticos -principalmente, Singapur, China y Malasia-, de acuerdo con numerosos comprobantes de carga a los que se ha tenido acceso», dice la investigación al tiempo que resaltó que los documentos de embarque omiten que se trata de crudo venezolano.

En su lugar se colocaban como dueños del petróleo a las compañías que lo revendían, para que así pudieran comercializarlo sin problemas.

De esta manera, la red ha tratado de suplir el «vacío» que dejaron los principales socios de Pdvsa, luego de las sanciones estadounidenses que fueron aplicadas como una forma de presión para que Maduro abandone el poder en Venezuela.

Los papeles revelan además que los mismos actores intentaron, primero, revender el petróleo venezolano a Petróleos Mexicanos (Pemex) y que luego falsificaron documentos para comprar a la estatal mexicana gasolina y combustible, un combustible pesado que se utiliza para barcos y generación eléctrica.

Queda claro también que, en su esfuerzo por esquivar las sanciones y supervisión internacional, Pdvsa y sus intermediarios están reproduciendo fórmulas ya utilizadas con éxito tanto para la compra e importación de insumos para los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), como para la circulación del dinero mediante novedosas rutas financieras. No en vano fue desde México que Saab y su primer socio, el también colombiano Álvaro Pulido Vargas, empezaron a extender su imperio comercial, alimentado con los petrodólares del gobierno de Nicolás Maduro.

Mientras pasan los días, salen a la luz pública más evidencias de los largos tentáculos de Saab, por ejemplo, una carta reciente suscrita por Jorge Arreaza, ministro de Relaciones Exteriores del régimen de Nicolás Maduro, fechada en julio de 2020. El documento enviado a Alex Saab reveló que el empresario colombiano maneja información clasificada sobre Venezuela. Jorge Arreaza le recordó en la misiva al empresario colombiano que está sujeto a las leyes venezolanas y que tiene la obligación de mantener los más altos niveles de secreto, confidencialidad y de lealtad.

Detención de Saab

Saab fue detenido el pasado 12 de junio cuando el avión en el que viajaba hizo escala para llenar de nuevo el depósito de combustible en el Aeropuerto Internacional Amílcar Cabral de la isla caboverdiana de Sal y tras una petición de Estados Unidos cursada a través de Interpol por supuesto blanqueo de dinero.

Un mes después, la justicia caboverdiana autorizó su extradición a Estados Unidos, una decisión que su defensa apeló de manera inmediata. El pasado 4 de enero, el Tribunal de Apelación de Barlovento decidió dar luz verde a la extradición a EE. UU. de Saab, una decisión que los abogados también han impugnado. Sin embargo, el Tribunal de Apelaciones de Barlovento autorizó este 21 de enero que el empresario colombiano sea puesto momentáneamente en arresto domiciliario en la isla de Cabo Verde, según una sentencia judicial.

Tras la detención del presunto testaferro de Maduro, Venezuela señaló que Saab es un ciudadano venezolano y un «agente» del Gobierno que se encontraba «en tránsito» en Cabo Verde con destino a Irán.



Fuente: Resumen de la investigación de Armando.Info y El País. Tal Cual, redacción Mediosur.



ZULIA: SEMANA DEL 11 AL 17 DE ENERO

BIÓLOGOS ADVIERTEN PRESENCIA DE ESPECIE INVASORA DE CAMARÓN EN EL LAGO DE MARACAIBO

Un equipo de académicos venezolanos especialistas en biología, advirtieron sobre la presencia de camarones tigre (*Penaeus monodon*), una especie asiática invasora en el Lago de Maracaibo.

Hasta octubre de 2020, en el Sistema del Lago de Maracaibo solo se conocía un único registro (no recolectado) de esta especie y solo constatado en literatura gris. La investigación fue encabezada por **Lisandro Morán, José E. Rincón, Luis Sibira, María Gabriela Ortega y Héctor Barrios-Garrido**, de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia y del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Los especialistas, quienes presentaron sus conclusiones en diciembre de 2020 en la revista "EcoTropicos", de la Sociedad Venezolana de Ecología, confirmaron la presencia de ejemplares de *Panaeus monodon* en las aguas de los cuatro ecosistemas interconectados que conforman el Sistema del Lago de Maracaibo: **Golfo de Venezuela, Bahía El Tablazo, Estrecho de Maracaibo, y el Lago de Maracaibo (Bolsa del Lago)**.

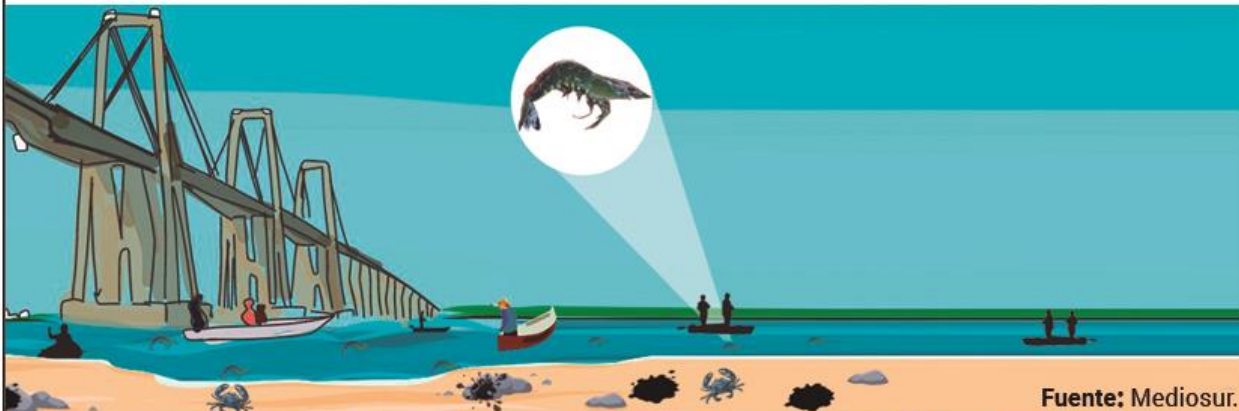
Los profesionales universitarios evaluaron los puertos pesqueros artesanales de las localidades de **Castilletes, Porshore, Kazuzain, Caño Sagua, Isla Zapara y Santa Rosa de Agua**, donde fueron obtenidos los ejemplares o sus fotografías digitales, y entrevistaron a los pescadores participantes (**recolectores y/o fotógrafos**) quienes entregaron los ejemplares a los autores durante las visitas.

Los pescadores afirmaron que el camarón tigre es fácilmente reconocido por su **gran tamaño y el patrón de coloración característico**. Además, indicaron que los avistamientos son cada vez más frecuentes en las zonas aledañas a Santa Rosa de Agua, donde sugieren que hay zonas donde las densidades de *Panaeus monodon* son mayores que las de individuos de especies autóctonas del Lago de Maracaibo. Hasta el año 2014 no se había corroborado algún impacto ocasionado por *Panaeus monodon* dentro de las aguas del Atlántico y el Caribe.

Sin embargo, estudios recientes mencionan posibles transmisiones de enfermedades virales, por ejemplo, '**mancha blanca**' a especies nativas de camarón y otros alertan su alta preferencia alimenticia sobre poliquetos (un grupo de invertebrados abundante, diverso y extendido), así como sobre individuos juveniles de cangrejo azul (*Callinectes sapidus*). Eso último, sugieren los autores, debe ser evaluado con cautela en los próximos años, especialmente dada la importancia socio-cultural y económica de la industria pesquera de cangrejo azul en toda la región occidental de Venezuela.

"Es muy grave que el camarón tigre vaya a acabar con las poblaciones de cangrejo azul. Comunidades enteras pueden ver aún más colapsadas sus economías ya que dependen mucho de ellos. **Se vendrían abajo muchas pesquerías**", lamentó Héctor Barrios-Garrido, uno de los autores de la investigación.

Investigaciones previas afirman que *Panaeus monodon* es una **especie altamente competitiva** sobre todo por espacio y alimento, lo que podría implicar una reducción paulatina de las poblaciones de crustáceos locales debido a que sus hábitos alimenticios son carnívoros. También podría estar compitiendo y potencialmente desplazando, principalmente por alimento, a larvas e individuos juveniles de peces y otros invertebrados que representan un valioso recurso pesquero para comunidades humanas asentadas a las orillas del Sistema del Lago de Maracaibo. Los investigadores zulianos recalcan que **"urgen investigaciones detalladas sobre este proceso invasivo dentro del Sistema del Lago de Maracaibo, para así poder diseñar estrategias efectivas para el manejo de este recurso"**.



Fuente: Mediosur.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

UN ENEMIGO SILENCIOSO



A diario, millones de mujeres en Venezuela y el mundo, son víctimas de distintos tipos de violencia. Es una realidad de la que apenas se hace eco, y en muchas ocasiones no se denuncia, sea por miedo u otros factores.

SI ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PUEDES CONTACTAR A MULIER QUE TE BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRATUITA:

 0424-6254125 

REPORTA LO QUE SUCEDE EN TU COMUNIDAD

Comunicate con Mediosur por mensaje de texto o WhatsApp y recibe noticias:

 0412-7638017 

RESPIRA Y LEE TODO VA A PASAR:

Aunque vivamos una época de incertidumbre, esta crisis va a pasar. No estás solo. Si tienes pensamientos negativos y has perdido el interés en las cosas que antes te gustaban, puedes llamar a estos números para hablar con psicólogos.

 **Fundación Rehabilitarte** 
(atención psicológica gratuita):

0412-1681278 (lunes de 8:00 am a miércoles 8:00 am)
0424-6270439 (miércoles de 8:00 am a viernes 8:00 am)
0414-9610311 (viernes de 8:00 am a lunes 8:00 am)

En caso de no poseer suficiente saldo, puedes dejarles un mensaje o repicar y te devuelven la llamada. Si no atienden de inmediato tu llamada te la devuelven en unos minutos.